



**Universidad Del Sureste Medicina Humana
Campus Comitán
Licenciatura en medicina humana**

Nombre del trabajo:

Investigación variables que utiliza INEGI y CONAPO para realizar el censo de población

Nombre del alumno:

Carlos Omar Jacob Velázquez

Grado: 4

Grupo: A

Materia: Epidemiología avanzada

Docente:

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Variables utilizadas por INEGI

En el recuento de población se obtiene por medio de:

- Población total
- Población por total por sexo
- Población por edad y sexo

En composición por edad y sexo

- Se define por entidades estableciendo un margen adecuado

También se encuentra variables por vivienda como:

- Viviendas particulares habitadas
- Ocupantes por vivienda
- Ocupantes por cuarto
- Ocupantes por dormitorio

Muestreo

1.1 Formación de las unidades primarias de muestreo.

Las unidades primarias de muestreo son áreas geográficas completas, ya sean manzanas o localidades. En este mismo sentido, las unidades de muestreo a seleccionar (manzanas o localidades) varían de acuerdo con el diseño muestral que se aplique en cada una de ellas.

- Localidades de 250 o más viviendas particulares habitadas. La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) está constituida generalmente por manzanas.

1.2 Estratificación

Los 2 469 municipios y demarcaciones territoriales del país se clasificaron en dos grupos: Municipios seleccionados con certeza y Resto de los municipios. En el caso de los municipios seleccionados con certeza todas sus áreas se incluyeron en la muestra con probabilidad uno, por lo cual, la totalidad de viviendas de estas áreas se censaron aplicando el Cuestionario Ampliado. 2. Esquema de muestreo

El esquema de muestreo para la muestra censal es estratificado, por conglomerados y en una sola etapa de selección, las unidades primarias de muestreo corresponden a manzanas o localidades completas, es decir, en cada una de las áreas seleccionadas todas las viviendas particulares habitadas son censadas utilizando el Cuestionario Ampliado. Para la selección de las áreas se utilizó un muestreo aleatorio simple sin reemplazo para cada estrato definido.

En el resto de los municipios se seleccionaron áreas completas (manzanas o localidades menores de 250 viviendas particulares habitadas). Dentro de cada municipio muestreado se definieron estratos por tamaño de localidad de la siguiente manera:

- Menos de 50 000 habitantes.
- Menos 2 500 habitantes.
- 2 500 a 4 999 habitantes.
- 5 000 a 14 999 habitantes.

- 15 000 a 49 999 habitantes.
- Para las localidades de 50 mil y más habitantes, cada una de ellas conformó un estrato.

2. Esquema de muestreo

El esquema de muestreo para la muestra censal es estratificado, por conglomerados y en una sola etapa de selección, las unidades primarias de muestreo corresponden a manzanas o localidades completas, es decir, en cada una de las áreas seleccionadas todas las viviendas particulares habitadas son censadas utilizando el Cuestionario Ampliado. Para la selección de las áreas se utilizó un muestreo aleatorio simple sin reemplazo para cada estrato definido.

3. Tamaño de la muestra

Con el objetivo de garantizar que las estimaciones que se obtengan a partir de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020 tengan precisión y confianza aceptables, es necesario que el tamaño de muestra que se defina sea suficiente para cada parámetro de interés.

4. Selección de la muestra

El esquema de selección aplicado en cada municipio para la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020 es diferente de acuerdo al dominio de estudio.

Para localidades de menos de 50 mil habitantes se seleccionaron manzanas o localidades completas dentro de cada estrato.

Y para las localidades de 50 mil o más habitantes se seleccionaron manzanas completas dentro de cada estrato.

En todos los dominios, la selección se realizó con igual probabilidad usando un muestreo aleatorio simple dentro de cada estrato.

5. Ajustes a los factores de expansión.

El ajuste de los factores de expansión se realizó a nivel estrato, con base a las áreas o UPM en las que no se pudieron realizar las entrevistas y la no respuesta en las viviendas particulares habitadas.

DESVIACIONES DEL DISEÑO MUESTRAL

Estimadores

La muestra Censal 2020 se diseñó para dar un solo tipo de estimaciones: proporciones, razones, tasas y promedios.

Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones municipales, estatales y nacionales se usó el método de estratificado.

MODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Entrevista directa asistida por dispositivo de cómputo móvil

SUPERVISIÓN

Se diseñaron una serie de reportes que integraban los datos de campo enviados por el personal operativo, junto con información de control sobre los instrumentos de captación, con lo que, a través de su cotejo contra los datos de Planeación, permitieron generar datos oportunos que proporcionaron elementos para el adecuado seguimiento del operativo de campo.

NOTAS SOBRE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

El Censo 2020 fue un censo de derecho, es decir, que buscó enumerar a las personas en su lugar de residencia habitual, a través de una entrevista cara a cara (entrevista directa) con una o un informante adecuada(o). Para ello, tuvo que visitar todas las viviendas asentadas en el territorio nacional.

El modo de recolección fue multimodal, teniendo como método principal la entrevista directa asistida por dispositivo de cómputo móvil y se contó con métodos complementarios tales como entrevista cara a cara en papel, entrevista asistida por teléfono y la autoenumeración por Internet.

La población censada se captó, principalmente, a partir de tres grandes operativos con estructuras de personal diferentes.

- Enumeración.

El personal operativo de Enumeración, a través de los cuestionarios básico y ampliado, indagó sobre las características de la población y de las viviendas particulares habitadas.

Una vez que el Entrevistador o la Entrevistadora recibió su carga de trabajo, con apoyo de su DCM, recorrió todas las manzanas o localidades de manera sistemática para registrar cada uno de los inmuebles en el Listado de Inmuebles electrónico que se incorporó en su dispositivo.

Simultáneamente, asignó a cada inmueble la etiqueta auto adherible que llevaba impreso un código QR (Quick Response Code) y la vinculaba al inmueble en el sistema, además de que circulaba en esta el código correspondiente al resultado de esa primera visita.

- Operativos especiales.

Se encargó de identificar a la población residente en las viviendas colectivas, a la residente en los alojamientos de asistencia social, sus usuarios residentes y trabajadores y; en coordinación con la estructura de Enumeración de censar a la población sin vivienda. Estos operativos basaron su estrategia de visitas en directorios conformados con anterioridad.

-Verificación

Su principal objetivo fue verificar las viviendas deshabitadas y de uso temporal, sin embargo, también buscó censar a la población de las viviendas que durante la Enumeración quedaron en estatus de "Pendiente" o de aquellas que fueron omitidas por completo.

Este operativo se programó del 23 de marzo al 17 de abril de 2020, sin embargo, por razones asociadas al COVID-19 las actividades tuvieron que ser suspendidas a partir del 31 de marzo y fue necesario programar una segunda fase.

Fue en junio 2020 que se retomó el levantamiento de información en campo. Esta segunda fase de Verificación tomó en cuenta la evolución del Semáforo de riesgo COVID-19 del Gobierno Federal en cada una de las entidades federativas.

CUESTIONARIOS

El Censo 2020, basó su recolección en un instrumento de control operativo llamado Listado de Inmuebles, en los cuestionarios básico y ampliado para la Enumeración y en el Cuestionario para los Alojamientos de Asistencia Social.

El Listado de Inmuebles es un instrumento que permitió llevar un registro completo de todos los inmuebles que existen en el área de trabajo asignada a la Entrevistadora o al entrevistador (manzana, localidad o segmento).

El Cuestionario Básico es el instrumento mediante el cual se realizó la enumeración exhaustiva de la población y las viviendas habitadas particulares en todo el país; se conformó de 38 preguntas. Además, con este cuestionario se recabó la información de las personas que residen en viviendas colectivas, la población sin vivienda y el personal del Servicio Exterior Mexicano.

EDICIÓN DE DATOS

Para el Censo de Población y Vivienda 2020 la estrategia general del procesamiento de la información consideró lo siguiente:

- Utilizar estructuras de datos diferenciadas de acuerdo con la estrategia de recolección de la información multimodo: dispositivos de cómputo móviles, internet, entrevista telefónica (Centro de Atención de Llamadas) y cuestionarios levantados en papel.
- La captación con los DCM fue complementada con validaciones primarias que aseguraron el flujo de la entrevista al asignar preguntas solo a poblaciones objeto y con esquemas de seguridad a la información captada.
- Los cuestionarios impresos, que ocasionalmente se utilizaron, fueron capturados en centros de captura estatales donde se les aplicaron procesos de verificación y procesos primarios.

De esta forma, el procesamiento de la información del Censo 2020 consideró siete etapas posteriores a la captación de los datos y hasta la explotación de los resultados:

- Recepción y almacenamiento.
- Captura.
- Integración de la información.
- Codificación.
- Validación automática.
- Asociación de información estadística y geográfica.
- Imputación.

Recepción y almacenamiento

Las tareas de recepción, almacenamiento y control estuvieron soportadas por el módulo Almacén del Sistema de Seguimiento y Control de Procesamiento (SISEG), aplicación local con características para controlar la recepción, el préstamo y la devolución de materiales impresos.

Integración de la información

Con base en la estrategia de recolección multimodo (dispositivos de cómputo móviles, internet, Centro de Atención de Llamadas, cuestionarios en papel) se utilizaron esquemas de base de datos diferenciados para recibir la información proveniente de campo, de acuerdo con el medio de captación, con el objeto de no interferir con los tiempos de integración y de respuesta del modelo de datos.

Codificación

La Codificación consistió en asignar claves numéricas a las descripciones registradas en las preguntas abiertas. Esta tarea se operó en dos fases:

- Codificación automática. Se basó en algoritmos de búsqueda sistematizados que asignaba la clave correspondiente a las descripciones captadas. Esta codificación se realizó en Oficinas Centrales. Asimismo, se implementaron protocolos para revisar la calidad en una muestra representativa.

- Codificación asistida. Esta Codificación se aplicó en aquellas descripciones que no se codificaron durante la etapa automática. Personal capacitado fue el responsable de asignar la clave en Oficinas Centrales y en las direcciones regionales Centro Norte, Centro Sur, Noroeste, Occidente y Sureste.

Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020

En cumplimiento con el artículo 88 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), y al ser etapa clave en la planeación general del proyecto, del 21 de agosto al 30 de noviembre de 2017 se presentó a consulta pública la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020.

Los temas incluidos en el Cuestionario Básico son los siguientes:

Características de la vivienda:

- Material en pisos.
- Número de dormitorios.
- Número de cuartos.
- Disponibilidad de energía eléctrica.
- Disponibilidad y abastecimiento de agua entubada.
- Abastecimiento de agua no entubada.
- Equipamiento para almacenar agua.
- Disponibilidad de sanitario.
- Admisión de agua en el sanitario.
- Disponibilidad de drenaje y lugar de desalojo.
- Bienes electrodomésticos y medios de transporte.
- Tecnologías de la información y la comunicación.

Características de las personas:

- Sexo.
- Edad.
- Parentesco.
- Lugar de nacimiento.
- Autoadscripción afromexicana o afrodescendiente.
- Afiliación a servicios de salud.
- Religión.
- Tipo y grado de discapacidad.
- Lengua indígena.

- Habla española.
- Asistencia escolar.
- Escolaridad.
- Alfabetismo.
- Entidad o país de residencia en 2015.
- Municipio de residencia en 2015.
- Causa de la migración.
- Situación conyugal.
- Condición de actividad económica.
- Hijas(os) nacidas(os) vivas(os).
- Hijas(os) fallecidas(os).

Los temas incluidos en el Cuestionario Ampliado comprenden las 38 preguntas del Cuestionario Básico y otras 65 que abordan los siguientes aspectos:

Características de la vivienda:

- Material en paredes.
- Material en techos.
- Disponibilidad de cocina.
- Lugar para cocinar.
- Combustible para cocinar.
- Disponibilidad de fogón o chimenea.
- Número de focos y número de focos ahorradores.
- Uso del sanitario.
- Separación y reutilización de la basura.
- Forma de eliminación de la basura.
- Tenencia de la vivienda.
- Condición de existencia de escrituras o título de propiedad.

Características de las personas:

- Identificación de la madre y el padre de las(os) residentes.
- Nacionalidad mexicana.
- Uso de servicios de salud.
- Registro de nacimiento.
- Causa de la discapacidad.
- Comprensión de lengua indígena.
- Autoadscripción indígena.
- Lugar de asistencia escolar.
- Tiempo de traslado a la escuela.
- Modo o medio de traslado a la escuela.
- Nombre de la carrera.
- Identificación de la pareja.
- Ocupación.
- Posición en el trabajo.
- Prestaciones laborales.
- Ingresos por trabajo.
- Horas trabajadas.
- Actividad económica.
- Lugar de trabajo.
- Tiempo de traslado al trabajo.
- Modo o medio de traslado al trabajo.

- Hijas(os) sobrevivientes.
- Fecha de nacimiento de la(el) última(o) hija(o) nacida(o) viva(o).
- Sobrevivencia de la(el) última(o) hija(o) nacida(o) viva(o).
- Identificación de la(el) última(o) hija(o) nacida(o) viva(o).
- Edad al morir de la(el) última(o) hija(o) nacida(o) viva(o).

Migración internacional:

- Condición de migración internacional.
- Número de personas migrantes.
- Condición de residencia al momento de la emigración.
- Sexo.
- Edad al migrar.
- Fecha de emigración.
- Causa de la emigración
- Lugar de origen.
- País de destino.
- País de residencia actual.
- Fecha de retorno.
- Causa de retorno.
- Condición de residencia actual.

Otros ingresos monetarios:

- Otros ingresos que provienen de alguien que vive en otro país.
- Otros ingresos que provienen de alguien que vive en otra vivienda dentro del país.
- Otros ingresos que provienen de programas de gobierno.
- Otros ingresos que provienen de jubilación o pensión.

Alimentación:

- Acceso a los alimentos.
- Alimentación de las personas adultas.
- Ingesta de alimentos de las personas adultas.

Alojamientos:

- Alojamientos de asistencia social, su clasificación y número de personas.
- Características constructivas.
- Espacios e instalaciones.
- Servicios básicos e instalaciones sanitarias.
- Equipamiento y servicios de protección civil.
- Servicios a la población usuaria residente.
- Elementos de formalidad de la organización.
- Fuentes de sostenimiento.

Usuarías(os) residentes:

- Datos sociodemográficos básicos.
- Identidad y migración.
- Etnicidad.
- Religión.
- Educación y discapacidad.
- Situación conyugal y actividades para el albergue.

Trabajadoras(es):

- Datos sociodemográficos básicos.
- Etnicidad.
- Religión.
- Educación.
- Características de la actividad laboral.

Variables utilizadas por CONAPO:

A través del análisis sociodemográfico del censo de población y vivienda hacia las nuevas proyecciones de la población, podemos encontrar:

El documento analiza la consistencia del evento censal en perspectiva comparativa con el ejercicio de prospectiva previo.

Los resultados permiten que se observen ciertas similitudes como:

- Sexo
- Edad
- Entidad federativa
- Municipio

El hacer un censo ha contribuido a una planificación de políticas públicas, por lo tanto, es un proceso esencial.

Se encuentran características como:

- Sociodemográfico: favorece a la política de población contribuyendo a la formulación de estrategias y líneas de acción para atender necesidades como migración interna o internacional, el nivel de mortalidad y fecundidad
- Socioeconómico
- Culturales de población
- Ubicación y condiciones de viviendas

En la metodología: requiere de un análisis conceptual y numérico, se hace uso de un análisis numérico centrado en el contenido de investigación, implementando métodos estadísticos y demográficos, dando un contraste de resultado respecto a estructura por edad, sexo de la población, así como componentes de la dinámica demográfica.

Indicadores socioeconómicos

Los indicadores socioeconómicos empleados en este ejercicio tienen como base las estimaciones de los índices de marginación

Conceptos y variables censales

Condición de alfabetismo. Se refiere a la población de 15 años y más de edad que declara saber leer y escribir un recado.

Condición de alfabetismo. Se refiere a la población de 15 años y más de edad que declara saber leer y escribir un recado

Nivel educativo. Cada una de las etapas que conforman el Sistema Educativo Nacional. Los niveles son: preescolar, primaria, secundaria, estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, normal básica, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional, maestría y doctorado.

El nivel educativo, desagregando los grados aprobados en secundaria, se clasifica en:

- ∪ Sin escolaridad ∪ Preescolar ∪ Primaria con: ♣ un grado aprobado ♣ dos grados aprobados ♣ tres grados aprobados
- cuatro grados aprobados cinco grados aprobados seis grados aprobados no especifica ca el último grado aprobado en el nivel primaria ∪ Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada ∪ Secundaria ∪ Educación posbásica ∪ No especifica ca el nivel de instrucción4

Las clases de vivienda consideradas para viviendas particulares incluyen: 1. Casa independiente 2. Departamento en edificio 3. Vivienda en vecindad 4. Vivienda en cuarto de azotea 5. Local no construido para habitación 6. Vivienda móvil 7. Refugio

∪ Dispone de drenaje ∪ Lugar de desalojo: ♣ Red pública ♣ Fosa séptica ♣ Tubería que va a dar a una barranca o grieta ♣ Tubería que va a dar a un río, lago o mar ∪ No tiene drenaje ∪ No especificado

∪ Dispone de excusado: ♣ Tiene descarga directa de agua ♣ Le echan agua con cubeta ♣ No se le puede echar agua ♣ No especificado ∪ No dispone de excusado ∪ No especificado

Agua entubada dentro de la vivienda ∪ Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno ∪ Agua entubada de llave pública (o hidrante) ∪ Agua entubada que acarrear de otra vivienda ∪ Agua de pipa ∪ Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra, ∪ No especificado

Referencias Bibliográficas:

de, N. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Inegi.org.mx.

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

de, N. (2021). *La situación demográfica de México 2021*. Gob.mx.

<https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-situacion-demografica-de-mexico-2021>

de, N. (2021, January 23). *CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020 - Mexico*.

Inegi.org.mx. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>

(N.d.). Gob.Mx. Retrieved April 19, 2023, from

[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images
/IAM_05Anexo.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM_05Anexo.pdf)